

10. Gastos de anuncios. El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo de los anuncios.

Sevilla, 2 de agosto de 2002.- El Oficial Mayor, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO de licitación por concurso abierto para la contratación del servicio que se indica. (PP. 2469/2002).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para la contratación del servicio que se señala.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Fiestas Mayores, C/ Almansa, 21, Sevilla.
 - c) Número de expediente: 82/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y control privado durante el montaje y funcionamiento de las Fiestas de la Ciudad.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 171.699 euros.
5. Garantía provisional: 3.434 euros.
Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Fiestas Mayores.
- b) Domicilio: C/Almansa, 21, 1.º
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
- d) Teléfono: 95/459.05.69-66-70.
- e) Fax: 95/459.05.68.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA en días y horas de oficina.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo: III. Subgrupo: 2. Categoría: b.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.
- b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en días y horas de oficina.

9. Apertura de las ofertas. Sobre núm. 1: El lunes siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de las ofertas. Sobres núms. 2 y 3. El lunes siguiente a la apertura del sobre núm. 1, en acto público.

Lugar: Salón de los Fieles Ejecutores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Pza. Nueva, 1.

Hora: A partir de las 9,00 horas.

10. Gastos de anuncios. El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo de los anuncios.

Sevilla, 2 de agosto de 2002.- El Oficial Mayor, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no ha podido ser notificado al interesado por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido del interesado, se notifica por medio del presente anuncio el acto administrativo consistente en acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro de una ayuda concedida al amparo de la Orden de 12 de marzo de 2001 por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 37, de 29 de marzo), haciéndole saber al interesado que podrá com-

parecer en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: SE/0013. Doña Alma Pazos Torres.

Fecha de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro: 12 de junio de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia por plazo de 15 días para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 564,35 euros.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Se le advierte que, caso de no aportar dicha documentación, se procederá a dictar resolución administrativa de reintegro de dicha cantidad incrementada con los intereses de demora correspondientes.

Sevilla, 22 de julio de 2002.- La Secretaria General, María López García.